



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | Argentina | C.C. 728
Té: (0351) 4332091/96 | Fax: 054-351-4332092 | Ciudad Universitaria Té: 4334063
www.faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El Expediente CUDAP N° 61835/2014, en el que Secretaría Académica propone el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva y un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple para la Cátedra de **ARQUITECTURA VI-B**; Y

CONSIDERANDO:

Que las Ordenanzas 55/96 y 57/97 de esta Facultad establecen las normas que regulan las modalidades de los concursos de Auxiliares Docentes,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho proponiendo la conformación del Jurado,

Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Llamar a Concurso de títulos, antecedentes y oposición, para cubrir un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva y un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple para la Cátedra de **ARQUITECTURA VI-B**, en un todo de acuerdo a las Ordenanzas N° 55/96 y 57/97 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño.-

ARTÍCULO 2º.-El Jurado que entenderá en el concurso mencionado precedentemente, será el siguiente:

JURADOS TITULARES:

FERNANDEZ, Elvira
GUTIERREZ, Nora

JURADOS SUPLENTE:

MENDOZA, Guillermo
ETKIN, Ana

ARTÍCULO 3º.-Designar como miembros observadores, titulares y suplentes a los siguientes Egresados y Alumnos:

OBSERVADORES EGRESADOS:

TITULAR: ARRIETA, Javier
SUPLENTE: ALONSO, Aldana Mariel



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | Argentina | C.C. 728
 Té: (0351) 4332091/96 | Fax: 054-351-4332092 | Ciudad Universitaria Té: 4334063
 www.faudi.unc.edu.ar



arquisur

OBSERVADORES ALUMNOS:

TTITULAR: QUAGLIA MARTINEZ, Tomás

SUPLENTES: SALASSA, Sofía Belén

ARTÍCULO 4º.-Proponer a los docentes que a continuación se mencionan como miembros del Jurado –Titulares y Suplentes- a elegir por los concursantes, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14, Inciso b) de la Ordenanza N° 55/96 de esta Facultad.-

FARACI, Mariano	FERNANDEZ, Lucía
CAPOROSSI, Celina	MULLINS, Patricio
BARBARESI, Carlo	FALÚ, Ana
NANZER, Cristian	BERTOLINO, Mónica
COHEN ARAZI, Alejandro	GALLARDO, Jonny
MONTENEGRO, Jorge	SANCHEZ, Mónica
DIAZ, Fernando	CHUIT, Myriam
LLINÁS, Graciela	LIBORIO, Miriam
MOISO, Enrique	COLAUTTI, Viviana
GIOBELLINA, Beatriz	LITVIN, Federico
SANTILLÁN, José Ignacio	FERNANDEZ SAIZ, María del Carmen
BARRADO, Carlos	BAULINA, Alberto
PARIS, Omar	NICASIO, Cecilia
SCHMUKLER, Diego	ARAUJO ALBRETCH, Laura
MARTINEZ, Mónica	ALVAREZ, Teresita
BAIGORRÍ, Germán	SANCHEZ, Mónica

ARTÍCULO 5º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

Arq. MARCO ENRIQUE ARDITA
 Secretario General
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
RESOLUCION N°

150

UNIVERSIDAD NA
 15



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
 DECANO
 Facultad de Arquitectura,
 Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba